

GAESCO HOLDING, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 20 de Mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el 28 de Junio de 2008 en el domicilio social de la compañía, a las 18'00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a las 18'15 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2007.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo y del informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio de 2007.
- 4.- Toma de razón del Informe Anual a que se refiere el artículo 116bis de la Ley del Mercado de Valores.
- 5.- Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio de 2007.
- 6.- Retribución del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría.
- 7.- Prórroga del nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
- 8.- Prórroga del nombramiento de Auditor de Cuentas del Grupo consolidado.
- 9.- Reelección o nombramiento de Consejeros de la Sociedad y en su caso del Comité de auditoría.
- 10.- Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1º de los estatutos sociales.
- 11.- Revocación del acuerdo ampliación de capital social de fecha 18 de febrero de 2008.
- 12.- Delegación de facultades.
- 13.- Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la reunión de la Junta General.

- DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la publicación de la presente convocatoria, de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avda. Diagonal, 417bis-429 de Barcelona) y en la web corporativa www.gaesco.com, los documentos que se relacionan a continuación, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita:

- Las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, además del Informe de Auditoría individuales y del Grupo Consolidado; todo ello correspondiente al ejercicio 2007.
- Texto íntegro de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en relación a los puntos del orden del día de la Junta General.
- Informe del Consejo de Administración en relación a la modificación estatutaria de cambio de denominación social.
- Informe Anual sobre Gobierno Corporativo del ejercicio 2007.
- Informe sobre materias contenidas en el artículo 116bis de la Ley del Mercado de Valores.

- DERECHO DE ASISTENCIA, DERECHO DE REPRESENTACIÓN Y DELEGACIÓN POR CORREO

Se regirá por lo regulado en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad –que se encuentra a disposición de los accionistas en la página web corporativa, www.gaesco.com-, así como por la legislación de aplicación.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación, para asistir a la Junta General se requiere que, de conformidad con lo previsto en el artículo del 13 de los Estatutos Sociales, sean titulares con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma de, al menos, CIEN (100) acciones.

Se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 23 de Mayo de 2008. El Presidente del Consejo de Administración. Tomás Termens Navarro.